

## BOLETÍN-112-MCHR-GM

Portoviejo, Marzo 24 del 2014

### JUDICATURA DE MANABÍ RINDIÓ CUENTAS DE SU GESTIÓN 2013

El director provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Rafael Saltos, efectuó la rendición de cuentas de su gestión durante el período 2013, el que tuvo como eje los cinco objetivos estratégicos de la Función Judicial:

1. Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia;
2. Promover el óptimo acceso a la justicia;
3. Impulsar la mejora permanente y modernización del sistema judicial;
4. Institucionalizar la meritocracia en el sistema;
5. Combatir la impunidad, contribuyendo a la seguridad ciudadana.

En la productividad de Manabí, comparó y explicó que en el año 2012 se resolvieron 19.504 causas; en el 2013 esta cifra se duplicó con la resolución de 42.865 causas y solo en enero del 2014, se conocieron y trataron 4.468 casos.

El titular de la Judicatura de Manabí dijo que el año 2013 en la provincia había con una tasa de 8.78 jueces por cada 100 mil habitantes, 4.07 fiscales y 1.8 defensores públicos, lo que se espera superar y llegar a la media latinoamericana de 11 jueces.

Resaltó la disminución de las audiencias fallidas en materia penal y de una media nacional de casi 39 % se llegó al 10 por ciento, aspirando terminar el 2014 con menos del 5 %.

Destacó el proceso de mediación como una vía efectiva para solucionar los conflictos a través del diálogo, promoviendo una cultura de paz. Del total de las audiencias de mediación realizadas en el último trimestre el 70% llegaron a acuerdos. En Manabí hay 4 centros de mediación y jornadas frecuentes en casi todos los cantones de la provincia.

En Manabí también realizan prácticas pre-profesionales estudiantes de la rama del Derecho de las universidades locales, actualmente hay 344 estudiantes favorecidos con esta oportunidad de aprendizaje, destacó.

El Modelo de Gestión Integrado es la optimización del servicio de justicia mediante ventanillas de información, computadoras de autoconsulta, espacios adecuados de atención al público como accesos para personas con discapacidad y accesos diferenciados para usuarios y servidores judiciales.



GOBIERNO NACIONAL DE LA  
REPUBLICA DEL ECUADOR



Sucre entre Olmedo y Ricaurte  
PBX 2631651 630393  
[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Esta herramienta se está implementando en la mayoría de unidades judiciales de la provincia, dio a conocer.

Saltos puso énfasis en el trabajo coordinado interinstitucional y dijo que esas Unidades de Flagrancia son el ejemplo palpable que las instituciones públicas pueden lograr objetivos de manera conjunta. Fiscalía, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la Defensa Pública, el Consejo de la Judicatura, trabajan en busca de combatir la impunidad.

Este evento contó con la presencia de la Gobernadora de Manabí y demás autoridades Local y Provinciales.

mchr

Departamento de Comunicación  
[Com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:Com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)



@gobermanabi

---

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)